

Casi el 90% de los subsidios a la tasa para créditos hipotecarios ya están agotados

El subsidio a la tasa para créditos hipotecarios para la compra de viviendas nuevas está casi copado. La ley que creó este beneficio establecía un máximo de 50 mil, que se tenían un plazo para agotarse de dos años. A casi un año de su implementación, ya apenas queda un 12%.

De acuerdo a las últimas cifras de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (Abif) al 24 de abril, ya se han aprobado 44.005 solicitudes, quedando menos de 6 mil beneficios para asignar entre todos las entidades. Aún hay un total de 26.135 solicitudes que están en proceso de

evaluación, de los cuales sólo 5.995 recibirán una respuesta positiva.

Hasta esa fecha poco menos de 10.000 solicitudes habían sido rechazadas.

Del total de operaciones aprobadas, 24.050 ya habían sido efectivamente cursadas. El gremio apuntó a que el programa de subsidio transitorio a la tasa hipotecaria sigue desempeñando un rol relevante en el financiamiento habitacional, impulsando un alza en los créditos hipotecarios.

"El stock de créditos para la vivienda mostró en marzo una expansión anual de 1,8%, ubicándose aún en niveles históricamente

bajos. No obstante, el registro da cuenta de una recuperación gradual en su dinamismo, alcanzando su mayor tasa de crecimiento en los últimos 18 meses", explica el informe.

El subsidio a la tasa ha sido una medida exitosa en la reactivación de ventas de viviendas nuevas. Sólo en la Región Metropolitana las ventas se incrementaron casi un 20% en el primer trimestre. La compra de casas y departamentos acumulan tres trimestres con alzas de doble dígito, congruente con la implementación del subsidio.

